

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CAIXABANK HORIZONTE 2025, FI (Código ISIN: ES0122078001)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5147

Fondo no armonizado

La Gestora del fondo es CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, S. A. (Grupo gestora: LA CAIXA)

Advertencias efectuadas por la CNMV: ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS. LAS INVERSIONES A LARGO PLAZO REALIZADAS POR EL FONDO ESTÁN EXPUESTAS A UN ALTO RIESGO DE MERCADO POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DE VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS IMPORTANTES PARA EL INVERSOR.

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. IIC CON OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD NO GARANTIZADO.

Objetivo de gestión: El objetivo de rentabilidad no garantizado es obtener a vencimiento el 100% de la inversión inicial a 21/5/2017, tras 8 reembolsos anuales obligatorios de importe variable ligado al Euribor 3 meses.

Política de inversión:

Objetivo de rentabilidad no garantizado a 8/8/2025 del 100% de la inversión a 21/5/2017, tras 8 reembolsos obligatorios de importe variable ligado al Euribor 3 meses, en los días 22/5 desde 2018 hasta 2025 sobre la inversión a 21/5/17, salvo reembolsos en fecha o importe diferente a los obligatorios (TAE objetivo NO GARANTIZADA entre 0,44% y 2,92%).

Cada reembolso anual se calculará en función de las medias ponderadas del Euribor 3M en 4 fechas de observación trimestrales. Si la media ponderada de las observaciones es inferior a 0,45%, se sustituye por +0,45%; si es igual o superior a 3%, se sustituye por 3%. En otro caso, se tomará su valor.

Hasta 21/05/17 y desde 9/8/25, invierte en activos que estabilicen el VL. Entre 22/05/17 y 8/8/25, inclusive, invertirá en RF (sin titulizaciones) de emisores y mercados OCDE.

El fondo no cumple la Directiva 2009/65 (UCITS).

La rentabilidad bruta estimada de la cartera inicial (renta fija y liquidez) será, a vencimiento de estrategia, de 10,42%. Ello permitiría, de no materializarse otros riesgos, alcanzar la parte fija del objetivo de rentabilidad no garantizado (100% del VL Inicial) y satisfacer las comisiones de gestión, depósito y gastos previstos (estimación en 3,70%) para todo el periodo de referencia.

Para conseguir la parte variable, se invertirá un 6,79% en una OTC.

Si Vd. reembolsa antes de vencimiento, será al VL de la fecha de reembolso, no se beneficiará del objetivo no garantizado y soportará comisión de reembolso.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. En relación con estas inversiones, el fondo no cumple con los requisitos generales de diversificación. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia Diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 8,25 años, ya que la estrategia vence el 8/8/2025.

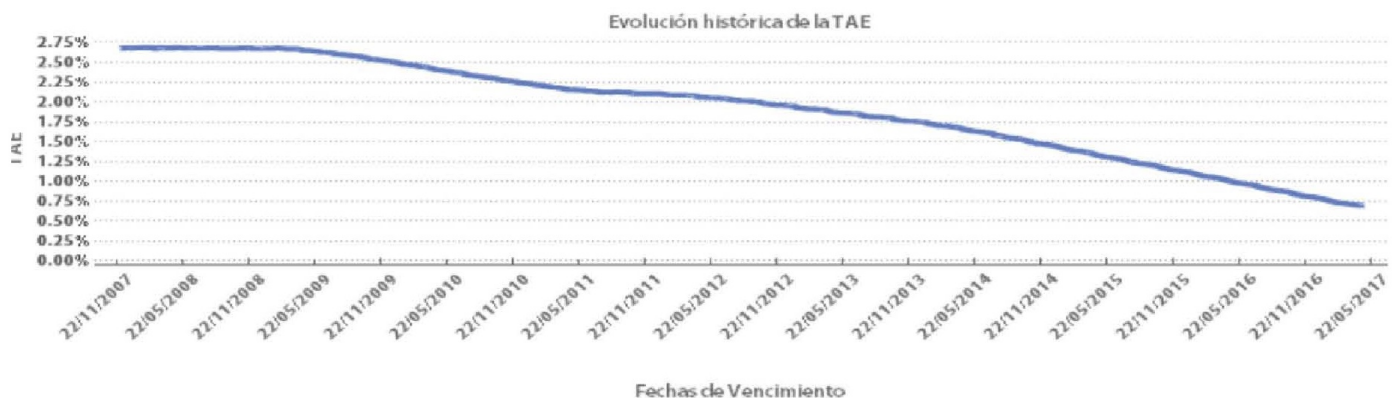
Ejemplos ilustrativos:

Índice de referencia: EURIBOR a 3 MESES

ESCENARIO DESFAVORABLE			ESCENARIO MODERADO			ESCENARIO FAVORABLE		
VLP Inicial:	100,00 euros		VLP Inicial:	100,00 euros		VLP Inicial:	100,00 euros	
VF:	100,00 euros		VF:	100,00 euros		VF:	100,00 euros	
8 reembolsos obligatorios desde el 22/05/2018 hasta el 22/05/2025 ligados al Euribor a 3 meses fijándose en 32 observaciones (4 por año), donde se tendrá en cuenta un mínimo de 0,45% y un máximo de 3,00%:			8 reembolsos obligatorios desde el 22/05/2018 hasta el 22/05/2025 ligados al Euribor a 3 meses fijándose en 32 observaciones (4 por año), donde se tendrá en cuenta un mínimo de 0,45% y un máximo de 3,00%:			8 reembolsos obligatorios desde el 22/05/2018 hasta el 22/05/2025 ligados al Euribor a 3 meses fijándose en 32 observaciones (4 por año), donde se tendrá en cuenta un mínimo de 0,45% y un máximo de 3,00%:		
22/05/2018	0,45%	0,45 EUR	22/05/2018	0,47%	0,47 EUR	22/05/2018	0,45%	0,45 EUR
22/05/2019	0,45%	0,45 EUR	22/05/2019	0,45%	0,45 EUR	22/05/2019	1,23%	1,23 EUR
22/05/2020	0,45%	0,45 EUR	22/05/2020	0,45%	0,45 EUR	22/05/2020	1,27%	1,27 EUR
24/05/2021	0,45%	0,45 EUR	24/05/2021	0,45%	0,45 EUR	24/05/2021	2,24%	2,24 EUR
23/05/2022	0,45%	0,45 EUR	23/05/2022	0,76%	0,76 EUR	23/05/2022	2,43%	2,43 EUR
22/05/2023	0,45%	0,45 EUR	22/05/2023	1,47%	1,47 EUR	22/05/2023	2,35%	2,35 EUR
22/05/2024	0,45%	0,45 EUR	22/05/2024	1,15%	1,15 EUR	22/05/2024	2,60%	2,60 EUR
22/05/2025	0,45%	0,45 EUR	22/05/2025	1,58%	1,58 EUR	22/05/2025	2,92%	2,92 EUR
TAE Final Partícipe = 0,44%			TAE Final Partícipe = 0,82%			TAE Final Partícipe = 1,86%		
La probabilidad de obtener una TAE igual o inferior al 0,44% es de un 13,10%			Se estima en un 50% la probabilidad de que la rentabilidad sea inferior a la indicada en este escenario (con el límite del 0,44% TAE)			Se estima en un 90% la probabilidad de que la rentabilidad sea inferior a la indicada en este escenario (con el límite del 0,44% TAE)		

La rentabilidad de los escenarios presentados corresponden a simulaciones efectuadas por la Sociedad Gestora, no existiendo certeza sobre su ocurrencia. En dichas simulaciones no se ha tenido en consideración el riesgo de crédito de las inversiones del fondo, ni el riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados. En caso de materializarse estos riesgos el partícipe incurrirá en pérdidas adicionales.

Gráfico: Evolución histórica de la TAE. Se advierte que rentabilidades pasadas no presuponen rendimientos futuros.



El gráfico refleja el resultado en términos TAE que a vencimiento hubiera obtenido el inversor si el lanzamiento del fondo se hubiera producido semanalmente durante los últimos 10 años.

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen porque tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "I" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Por tratarse de un fondo estructurado que busca un objetivo concreto de rentabilidad no garantizado. Si Ud. reembolsa antes de vencimiento, será el VL de esa fecha con comisión de reembolso.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	3%
Comisiones de reembolso	3%
Este es el máximo a detracer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,40%

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

EXISTEN PERIODOS EN LOS QUE NO SE APLICA LA COMISIÓN POR REEMBOLSO (CONSULTAR EN EL FOLLETO). DURANTE EL PERÍODO DE COMERCIALIZACIÓN INICIAL EL FONDO TIENE PERMITIDO NO VALORAR UNA PARTE DE SUS OPERACIONES, POR LO QUE PUEDE DARSE EL CASO DE QUE EL VALOR LIQUIDATIVO DE LAS PARTICIPACIONES EXPERIMENTE UNA VARIACIÓN RELEVANTE EL PRIMER DÍA DE VALORACIÓN (22/5/17).

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CECABANK, S. A. (**Grupo:** CECA)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en la web de la Sociedad Gestora y el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Barcelona.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

SE ADVIERTE QUE LA RENTABILIDAD OBJETIVO DEL FONDO VENCE EL 8/8/2025 Y QUE TODO REEMBOLSO REALIZADO CON ANTERIORIDAD A DICHA FECHA SOPORTARÁ UNA COMISIÓN DE REEMBOLSO DEL 3%, EXCEPTO SI SE ORDENA EN ALGUNA DE LAS 8 FECHAS ESPECÍFICAMENTE PREVISTAS.

Este fondo está autorizado en España el 07/04/2017 y está supervisado por la CNMV.